



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI
Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 15 de junio de 2020

División Técnica Administrativa

En referencia a la Licitación Pública Nacional No 02/002/2020 que tiene por objeto el FRACCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO PROPIEDAD DEL MVOTMA (Padrón Nro 62.567) de la Ciudad de Montevideo - Ex Cooperativa de Transporte RAINCOOP, se otorga una prórroga hasta el día 07/09/2020.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Arq. Jorge Perini
Director Nacional de Vivienda
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente